Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1044 DEL 13 DE ABRIL DE 2021

FECHA DE PRESENTACIÓN	11 DE NOVIEMBRE DE 2021
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	07

La prestación de servicios profesionales del objeto contractual *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN, SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y SEGUIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO, PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO, ASÍ COMO EL APOYO TRANSVERSAL EN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN."*, ejecutada entre el primero (1) de octubre de 2021 y el treinta (30) de octubre de 2021 por el contratista Luis Felipe González Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía N 1098670895 de Bucaramanga, se efectuó de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión a través de:

- Informe de actividades mensual presentado por el Contratista.
- Pagos de Seguridad Social realizados mediante planilla No. 4412921454 correspondiente al mes de octubre de 2021, encontrándose que el contratista se encuentra a paz y salvo en sus aportes.

Como supervisor del contrato mencionado manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Se firma a los once (11) días del mes de noviembre de 2021.

En constancia de lo anterior,

MANUEL DE JESÚS RODRÍGUEZ ANGARITA
Cédula: 91.274.904 de Bucaramanga
Cargo: Director del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.